DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Calarcá Quindío, 03 de noviembre del 2023 DOGERD-2023-635

Señor
Michel Martìnez
Mz 43 casa 23barrio llanitos Gualará
Celular 321 7462210
L.C

Asunto: Respuesta a solicitud de visita técnica

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 30 de agosto de 2023, se realizó visita técnica de inspección ocular por parte del ingeniero civil contratista janley roger Leyva bravo, encontrando:

Árbol de grandes dimensiones cercano a las redes eléctricas y que obstaculiza las lámparas de alumbrado público.

Ramas con inclinaciones mayores a 40 grados como indicador notable deben ser intervenidas (podadas) según sea el caso. Se dará traslado por competencia a la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ para que realice la visita pertinente y emita su concepto técnico con las acciones respectivas por parte de la entidad. De igual manera se dará traslado a la EDEQ.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	30	Mes	05	Año	2023	LUGAR	CALARCA B/ LLANITOS GUADAS

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	MICHAEL MARTINEZ			N° Cédula	
Dirección	MZ 43 CASA 23	Barrio / Vereda	LLANITOS GUADAS	N° Contacto	3217462210

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
X								

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de Inspección ocular, encontrando árbol de grandes dimensiones cerca a las redes eléctricas que obstaculiza las lámparas de alumbrado público.

OBSERVACIONES

Ramas con inclinaciones mayores a 40 grados como indicador notable que deben ser intervenidas (podadas) según sea el caso. Se dará traslado por competencia a la CRQ para que realice la visita pertinente y emita su concepto técnico con las acciones respectivas por parte de la entidad. De igual manera se dará traslado a la EDEQ.

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA: NOTA: EL PETICIONARIO Y/O QUIEN ATIENDE LA VISITA MANIFIESTA NO ESCRIBIR SU FIRMA. NOMBRE: _____ C.C. _____ de _____	FIRMA: NOMBRE: ING. ROGER ARIAS C.C. 89007234 de Arm

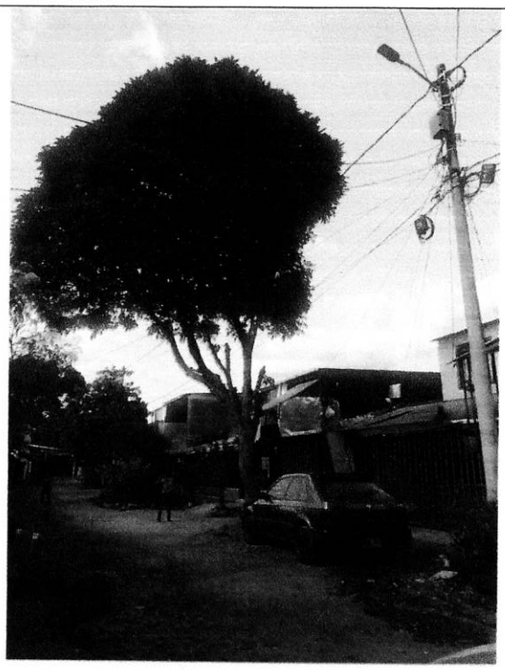
Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	DOGERD

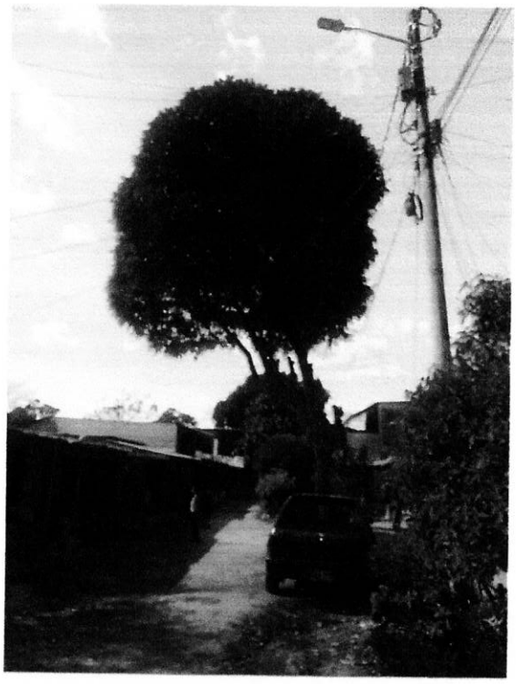
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

PÁGINA_____ DE_____

CIUDAD / LUGAR	Llanitos Guárala mz 43 casa 23 Calarcá	**FECHA**	30/08/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR ARBOLES QUE PRESENTAN RIESGO por su cercanía al tendido eléctrico		



Arboles cercanos al tendido eléctrico, se requiere de poda frecuente.



DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023

DOGERD-2023-672

Doctora
Natalia Gallego García
Inspectora de Policía
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica de inspección ocular del 17 de agosto de 2023, en la vía Cajamarca Calarcá, PR 7+ 089, RUTA 4003.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 17 de agosto de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular, por parte del ingeniero civil contratista Janley Roger Leyva Bravo, encontrando:

Vivienda de dos pisos, sistema estructural combinado entre mampostería simple, guadua y esterilla construida a orillas de la vía en el PR 7 +089, ruta 4003 sentido Calarcá - Cajamarca.

La vivienda reviste riesgo alto no solo por su proximidad a la vía ruta 4003. La distancia del eje de la vía al eje de la vivienda no es superior a 10 metros.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	17	Mes	08	Año	2023	LUGAR	PR7+089

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	Alexandra C. Gallego			N° Cédula	
Dirección	PR7 + 089	Barrio / Vereda		N° Contacto	

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular encontrando vivienda en riesgo a borde de vía.

OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

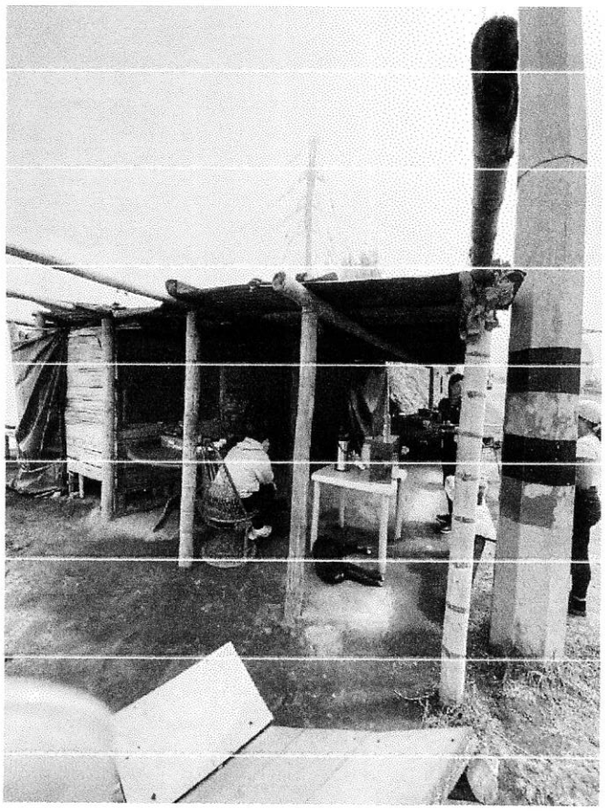
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA: NOMBRE: Alexandra C. Gallego. C.C. _____ de _____ Contratista INVIAS	FIRMA: NOMBRE: Ing. ROGER JEYUS C.C. 8900734 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	ROGERD

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	PR7 +089, PR7+060+ PR 7 +020 VIA CALARCA-CAJAMARCA SECTOR EL CEBOLLAL	**FECHA**	17/08/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR DE CONTROL URBANO INVASION A BORDE DE VIA		





Pr 7 1089

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

INSPECIÓN DE POLICÍA
CALARCA QUINDÍO

OFICIO IMP No. 0918– 2023
10 de Mayo de 2023

Señora.
DIANA MARÍA CIFUENTES B.
Directora Operativa de Gestion del Riesgo
Calarcá, Quindio

QUERELLANTE: DE OFICIO- SECRETARIA DE GOBIERNO, OMGER E INVIAS.
QUERELLADO: LINA MARCELA MARTÍNEZ
RADICADO: 026-002-12-2022

ASUNTO: INSPECCIÓN OCULAR.

Por medio del presente oficio me permito citarlo a INSPECCION OCULAR , concerniente a la recuperación de franja de terreno, es por ello que el despacho fija fecha para **el dia 10 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 08:30 AM.**

La dirección allegada en el escrito es **San Roque, El Cebollal-Calarcá, Cajamarca** reporte firmado por la inspectora de Obra y Subsecretario de Ordenamiento territorial.

Espero su asistencia en la hora y fecha fijados por el despacho.

Atentamente,

NATALIA GALLEGO GARCÍA
Inspectora de Policia

Proyectó y elaboró: Sandra P. Ávalo Ávalo- Abogada Contratista

Aviso a Diego para vehículo el día 2 de agosto

Dirección calle 37 Nro 28-26 Barrio Santander
Correo electrónico inspeccionpolicia@calarca-quindio.gov.co
Teléfono 3216611502

DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023

DOGERD-2023-617

Doctora
Natalia Gallego García
Inspectora de Policía
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica de inspección ocular del 17 de agosto de 2023, en la vía Cajamarca Calarcá, PR 13+ 220, RUTA 4003.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 17 de agosto de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular, por parte del ingeniero civil contratista Janley Roger Leyva Bravo, encontrando:

Vivienda de dos pisos, sistema estructural combinado entre mampostería simple, guadua y esterilla construida a orillas de la vía en el PR 13 +220, ruta 4003 sentido Calarcá - Cajamarca.

La vivienda reviste riesgo alto no solo por su proximidad a la vía ruta 4003. La distancia del eje de la vía al eje de la vivienda no es superior a 10 metros.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	17	Mes	08	Año	2023	LUGAR	PR 13+220

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	Elexandra C. Gallego			N° Cédula	
Dirección	PR 13+220 Sector San Roque, el Cebollal - Calarcá, Quindío	Barrio / Vereda		N° Contacto	

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular encontrando vivienda ubicada a lado de vía infringiendo la normativa que al respecto de ello maneja INVIAS

OBSERVACIONES

La visita es realizada de manera conjunta con la Inspectora de policía, Contratista INVIAS

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO

FIRMA:
NOMBRE: Elexandra C. Gallego.
C.C. _____ de _____
Contratista INVIAS

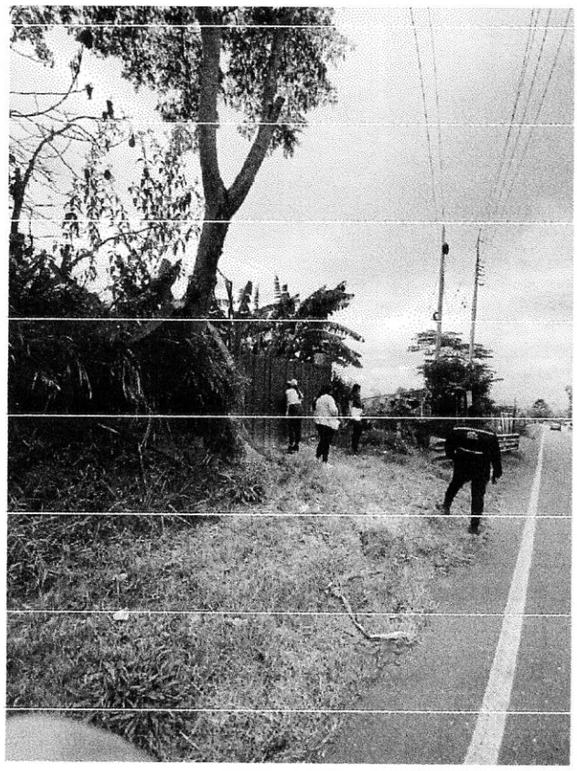
FIRMA:
NOMBRE: ING. ROGER LEYVA
C.C. 94007236 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	PR 13 +220 VIA SENTIDO CAJAMARCA-CALARCA	**FECHA**	17/08/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR RECUPERACION FRANJA DE TERRENO		





PZ 13+220

INSPECIÓN DE POLICÍA
CALARCA QUINDÍO

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

OFICIO IMP No. 0901– 2023
10 de Mayo de 2023

Señora.
DIANA MARÍA CIFUENTES B.
Directora Operativa de Gestion del Riesgo
Calarcá, Quindio

QUERELLANTE: DE OFICIO- SECRETARIA DE GOBIERNO, OMGER E INVIAS.
QUERELLADO: INDETERMINADO
RADICADO: 026-005-12-2022

ASUNTO: INSPECCIÓN OCULAR.

Por medio del presente oficio me permito citarlo a INSPECCION OCULAR , concerniente a la recuperación de franja de terreno, es por ello que el despacho fija fecha para **el dia 10 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:30 AM.**

La dirección allegada en el escrito es **San Roque, El Cebollal-Calarcá, Cajamarca-coordenadas 4 31" N- 75 36" 44" W,** reporte firmado por la inspectora de Obra y Subsecretario de Ordenamiento territorial.

Espero su asistencia en la hora y fecha fijados por el despacho.

Atentamente,

NATALIA GALLEGO GARCÍA
Inspectora de Policia

Proyectó y elaboró: Sandra P. Ávalo Ávalo- Abogada Contratista

Dirección calle 37 Nro 28-26 Barrio Santander
Correo electrónico inspeccionpolicia@calarca-quindio.gov.co
Teléfono 3216611502

DOGERD

Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá

Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023

DOGERD-2023-718

Doctora
Natalia Gallego García
Inspectora de Policía
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica de inspección ocular del 17 de agosto de 2023, en la vía Cajamarca Calarcá, PR 8+ 313, RUTA 4003.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 17 de agosto de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular, por parte del ingeniero civil contratista Janley Roger Leyva Bravo, encontrando:

Vivienda de dos pisos, sistema estructural combinado entre mampostería simple, guadua y esterilla construida a orillas de la vía en el PR 8+ 313 ruta 4003 sentido Calarcá - Cajamarca.

La vivienda reviste riesgo alto no solo por su proximidad a la vía ruta 4003. La distancia del eje de la vía al eje de la vivienda no es superior a 10 metros, sino por su proximidad a la curva.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO: RE-GRD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 01/05//2022

VISITA Nº		FECHA	Día	17	Mes	08	Año	2023	LUGAR	PR 8+313

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	Elexandra C. Gallego			Nº Cédula	
Dirección	PR 8+313	Barrio / Vereda		Nº Contacto	

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de Inspección Ocular encontrando vivienda de dos pisos, sistema estructural combinado, en la mampostería simple, guadua y esterilla, construida a orillas de la vía PR 8+313, ruta 4003.

OBSERVACIONES

Se reviste riesgo alto, Para sus ocupantes por la proximidad a la curva de la vía

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO

FIRMA:
NOMBRE: Elexandra C. Gallego.
C.C. _____ de _____
Contratista Invias

FIRMA:
NOMBRE: Ing ROGER Leyva
C.C. 94007234 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

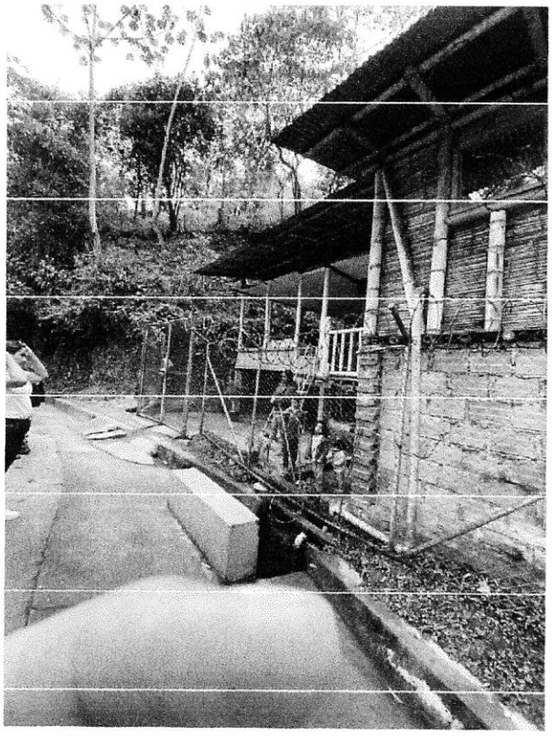
RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	DOGERO

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

PÁGINA____ DE____

CIUDAD / LUGAR	PR 8+313 CALARCA - CAJAMARCA	**FECHA**	17/08/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR CASAS DE ESTERILLA		





INSPECIÓN DE POLICÍA
CALARCA QUINDÍO

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Pr 81313

OFICIO IMP No. 0923– 2023
10 de Mayo de 2023

Señora.
DIANA MARÍA CIFUENTES B.
Directora Operativa de Gestion del Riesgo
Calarcá, Quindio

QUERELLANTE: DE OFICIO- SECRETARIA DE GOBIERNO, OMGER E INVIAS.
QUERELLADO: EDUARDO ALIRIO DIAZ
RADICADO: 026-006-12-2022

ASUNTO: INSPECCIÓN OCULAR.

Por medio del presente oficio me permito citarlo a INSPECCION OCULAR , concerniente a la recuperación de franja de terreno, es por ello que el despacho fija fecha para **el dia 10 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 AM.**

La dirección allegada en el escrito es **LA COCA LA PRIMAVERA** reporte firmado por la inspectora de Obra y Subsecretario de Ordenamiento territorial.

Espero su asistencia en la hora y fecha fijados por el despacho.

Atentamente,

NATALIA GALLEGO GARCÍA
Inspectora de Policia

Proyectó y elaboró: Sandra P. Ávalo Ávalo- Abogada Contratista

Dirección calle 37 Nro 28-26 Barrio Santander
Correo electrónico inspeccionpolicia@calarca-quindio.gov.co
Teléfono 3216611502

DOGERD

Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá

Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 01 de noviembre del 2023

DOGERD-2023-664

Señor
EDGAR CRUZ CARVAJAL
VEREDA BOHEMIA – FINCA LA MILRIA
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 02 de noviembre de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular, por parte del Ingeniero Civil Contratista Janley Roger Leyva Bravo, adscrito a esta dependencia, encontrando:

Un árbol de orden frutal de gran tamaño con dos brazos o ramales que presentan una inclinación mayor a 40 grados. Requiere de poda, la cual deberá ser realizada por los propietarios de la Finca la Milria, ya que el árbol en riesgo está en predio privado. Se adjunta reporte del SIG Quindío, emitido por la Secretaria de Planeación Municipal ante la consulta realizada por esta oficina.

Por ser un predio privado le corresponde al propietario de la finca mencionada realizar la poda correspondiente al árbol que por ser frutal no requiere permisos ante la CRQ.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos como DOGERD a poder atender su solicitud y cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	01	Mes	11	Año	2023	LUGAR	FINCA LA MIRIA VEREDA BOHEMIA

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	EDGAR CRUZ CARVAJAL			N° Cédula	9778765
Dirección		Barrio / Vereda		N° Contacto	3208389815

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
X											

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular, encontrando árbol frutal, de gran tamaño con 2 brazos grandes e inclinación de estos mayor a 40 grados, lo que los hace susceptibles de PODA.

OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO

NOTA: EL PETICIONARIO NO LOGRO ASISTIR A LA VISITA PERO LAS INDICACIONES PARA LA MISMA.

FIRMA:
NOMBRE:
C.C. _____ de _____

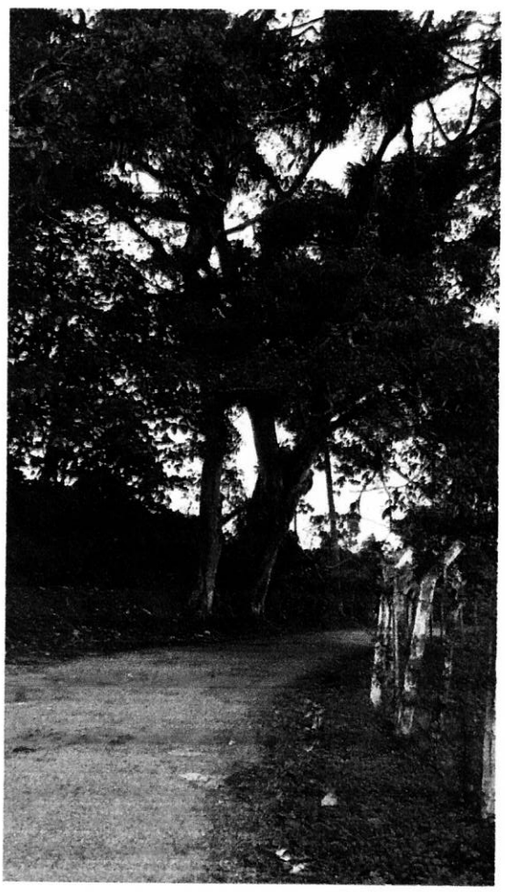
FIRMA:
NOMBRE: ING ROGER LEYVA
C.C. 88009734 de Arm

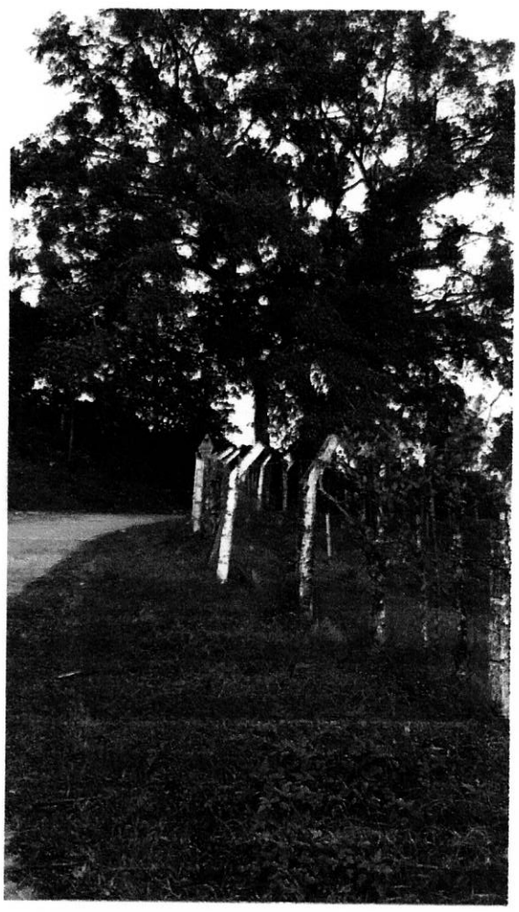
Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	DOGERD

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	VEREREA BOHEMIA FINCA LA MILRIA	**FECHA**	01/11/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR ARBOL EN RIESGO		





DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023

DOGERD-2023-636

Señor
LILIAN BUITRAGO
Celular 310 3019140
c.c 52283212
Conjunto Quintas de guaduales
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 12 de septiembre se realizó visita técnica de Inspección ocular por parte del Ingeniero Civil Contratista , encontrando:

Especie arbórea cuya inclinación del tronco es superior a 40 grados y es susceptible a tala. El árbol está ubicado en terreno del conjunto residencial y por ende deberá se atendida la situación que se presenta por la administración del mismo.

Se sugiere a usted realizar los trámites pertinentes ante la CRQ de acuerdo a como lo indica la ley 1076 de 2015.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

GAA 636 —

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día 12	Mes 09	Año 2023	LUGAR	CONJUNTO QUINTAS GUADUALES

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	RHINA BUITRAGO			N° Cédula	
Dirección	CONJUNTO QUINTAS CRA 21 27-A	Barrio / Vereda		N° Contacto	

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
X								

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada	X	Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular, encontrando: especie arbórea cuya inclinación del tronco es superior a 40° y es susceptible de Tala.

OBSERVACIONES

El árbol está ubicado en terrenos del conjunto residencial.

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO

FIRMA:	**FIRMA:**
NOMBRE: Rhina Buitrago	**NOMBRE:** ROGER LEYUN
C.C. 52283212 **de** Bogotá	**C.C.** 80072134 **de** ARM
Tel: 3103049140	

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	Conjunto quintas de guaduales carrera 21 No, 27 - 01	**FECHA**	12/09/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR ARBOLES EN RIESGO		



DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023

DOGERD-2023-638

Señor
MILTÒN BUITRAGO QUINTERO
COMANDANTE DE BOMBEROS
BARCELONA QUINDIO
Celular 314 6083953
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica de Inspección ocular

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 31 de Agosto de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular por parte del Ingeniero Civil Contratista Janley Roger Leyva Bravo , encontrando:

Pisos de cerámica del segundo piso de la estación de bomberos de Barcelona Calarcá Quindío, levantados en un área aproximada de 4 metros cuadrados en virtud a que se presenta detonación en la placa de entrepiso, que podría sugerir que esta se ocasionó por gases producto de aguas servidas , la cual produjo que se soltaran varios pisos de cerámica.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

Anexar registro fotografico

638

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	31	Mes	08	Año	2023	LUGAR	ESTACIÓN CUERPO BOMBEROS

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	MILTON BUITRAGO QUINTERO			N° Cédula	18.389.408
Dirección	CRA 12 No 13-92	Barrio / Vereda	BARCELONA B/ZULETA	N° Contacto	314-6083753

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
				X				

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de Inspección ocular, encontrando, que los Riesgos en Cerámica del Área de baños y duchas, de las Instalaciones del cuerpo de Bomberos de Barcelona, se levantaron

OBSERVACIONES

da su posición correcta e inicial, Producto al pulseces de una

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA: Cel 3146083753	FIRMA:
NOMBRE: Milton Buitrago Quintero	NOMBRE: ING. ROGER LEYVA
C.C. 18389.408 de Calarca.	C.C. 8900723 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

PÁGINA____ DE____

CIUDAD / LUGAR	BARCELONA- ESTACION BOMBREOS	**FECHA**	31/08/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR EN LOS PISOS DE LA ESTACION SECTOR BAÑOS Y DUCHAS SEGUNDO PISO		





DOGERD

Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá

Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

200

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023 DOGERD-2023-627

Doctora
Natalia Gallego García
Inspectora de Policía
Calarcá – Q

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica de inspección ocular di 10 de agosto de 2023, a las 8: 30 de la mañana, en la vía Cajamarca Calarcá, PR 12 + 380 RUTA 4403

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 10 de agosto de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular, por parte del ingeniero civil contratista janley roger leyva bravo, encontrando:

Vivienda de 5 m x 5 m, construida en bahareque y, guadua y esterilla, madera con distancia entre eje de vía a eje de vivienda de 14 metros aproximadamente, lo que de acuerdo funcionarios de planeación municipal de Calarcá, Inspección de policía de la misma localidad, ingenieros y abogados del INVIAS, y con la participación de la DOGERD, para este caso particular Si corresponde a presuntas franjas de invasiones de terreno, generándose Riesgo entre moderado y alto de continuar dicha vivienda apostada a tan pocos metros de la vía.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

INSPECCION - MPAL DE POLICIA
Fecha NOV 28/2023
Hora 02:10 PM
Funcionario

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

INSP. Policía.

627

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	10	Mes	AGOSTO	Año	2023	LUGAR	PR 12+580 SENTIDO DUMMS CAJAMARCA – CALARCA RUTA 40-03

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	SEBASTIAN RIOS			N° Cédula	17.173.249
Dirección	RUTA 4003 PR 12+580	Barrio / Vereda		N° Contacto	318 772 5878

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
				X				

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
											X

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla	X	OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera	X	
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular en compañía de la representante de la Inspección de Policía de Calarcá y Personal de Inmas encontrando vivienda de un piso a distancia no permitida de acuerdo con la normativa del INVIAS requiriendose por parte de la Inspección de Policía de Calarcá su desalojo.

OBSERVACIONES

La vivienda presenta 1 y 2 niveles y está sobre el terreno de talud natural que de acuerdo con los funcionarios INVIAS y en estado al lado de la vía pero no formalizamente zonificado, no deben existir este tipo de construcciones en el sector.

RECOMENDACIONES

No se advierte mayor riesgo, en el sentido de que la vivienda esta ubicada en la parte alta de un terreno de talud estable (aparentemente) a mas de 20 metros lineales del eje de la vía

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

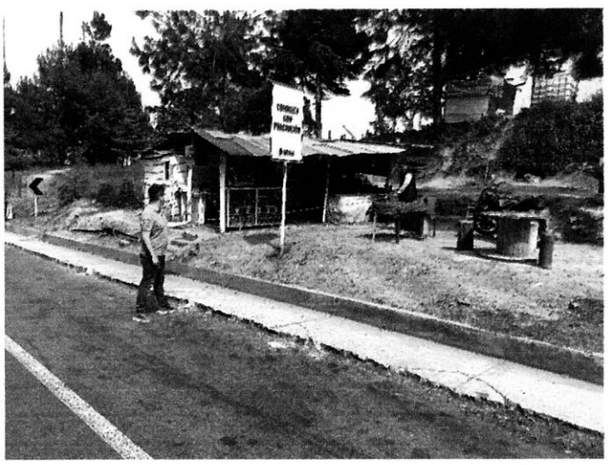
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA:	CUIDADOR (BERNARDO ANTONIO)
NOMBRE: SEBASTIAN RIOS	FIRMA:
C.C. 1017173249 de Armenia Quin	NOMBRE: ROGER LEYVA
INSPECTOR 3187725878 INVIAS	C.C. 89007734 de Armeniz

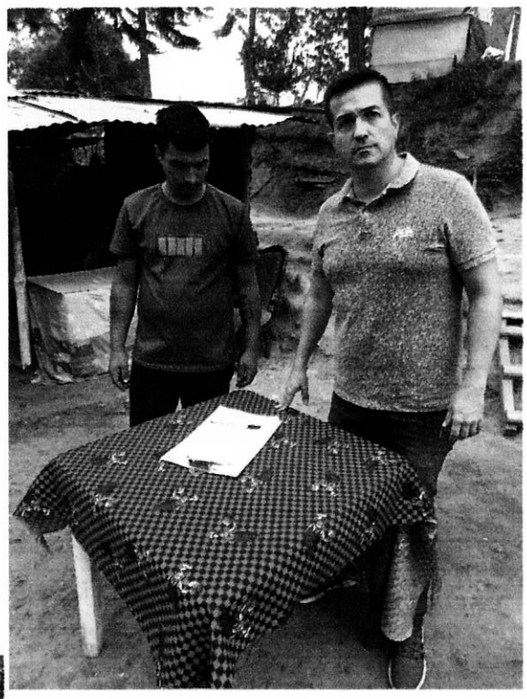
Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

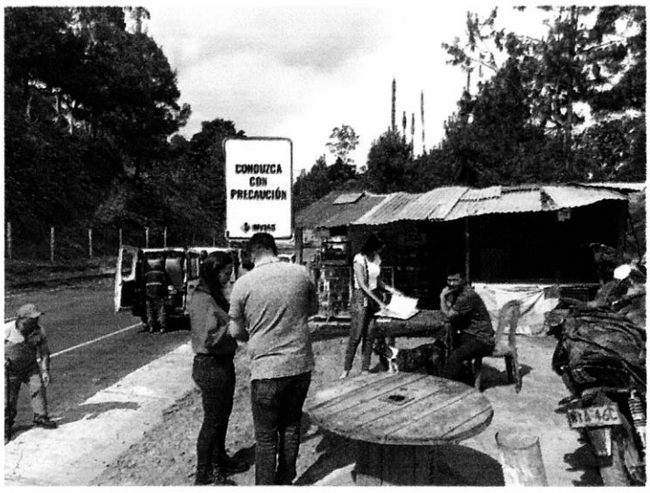
RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	PR 12+380 RUTA 4003 SENTIDO CAJAMARCA -CALARCA	**FECHA**	10/08/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR PRESUNTAS INVACIONES A FRANJAS DE TERRENO		







REGISTRO DE ASISTENCIA Y PROBACIÓN DEL ACTA No_____

DEL DÍA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

CODIGO: FO-GI-02
VERSION:02
FECHA:01/05/2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	DEPENDENCIA Y/OEMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Luis Eduardo Perez B	1053840610	Planeación	l.eduardo95@hotmail.com	3113012589	
	Leidy Carolina Arias	1.094939530	Infraed	leidy.arias@yopal.gov.co	3184223895	
	Maria Antonia Martinez	43100091	Invias	mamartinez@invias.gov.co	3164011774	
	Sebastian Rios	1044402863	Infraco1	sebasrios5@gmail.com	3187725878	
	Natalia Garcia	1094350948	Inspección P.		— o —	
	Oscar Jem Joans	9.777.677	INSPECCIÓN		3226351635	

Dar respuesta. (516)

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

INSPECIÓN DE POLICÍA
CALARCA QUINDÍO

OFICIO IMP No.0885– 2023
10 de Mayo de 2023

Señora.
DIANA MARÍA CIFUENTES B.
Directora Operativa de Gestion del Riesgo
Calarcá, Quindio

QUERELLANTE: DE OFICIO- SECRETARIA DE GOBIERNO, OMGER E INVIAS.
QUERELLADO: LINA MARCELA MARTÍNEZ
RADICADO: 027-002-12-2022

ASUNTO: INSPECCIÓN OCULAR.

Por medio del presente oficio me permito citarlo a la Inspección Ocular a realizarse el día **10 de AGOSTO DE 2023, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA,** en la vía Cajamarca, Calarcá, esto de acuerdo a los reportes rendidos por ustedes y por el invias sobre presuntas invasiones a franjas de terreno.

La dirección allegada en el escrito es **COORDENADA 4 31 49 N. 75-36 6 W, CAJAMARCA-CALARCÁ,** reporte firmado por la inspectora de Obra y Subsecretario de Ordenamiento territorial.

Espero su asistencia en la hora y fecha fijados por el despacho.

Atentamente,

NATALIA GALLEGO GARCÍA
Inspectora de Policia

Proyectó y elaboró: Sandra P. Ávalo Ávalo- Abogada Contratista

Dirección calle 37 Nro 28-26 Barrio Santander
Correo electrónico inspeccionpolicia@calarca-quindio.gov.co
Teléfono 3216611502

DOGERD

Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres - Calarcá

Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

100

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023 DOGERD-2023-730

Doctor
JAIR DAWINER GUEVARA MARTINEZ
Subsecretario Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Rural
Alcaldía Municipal de Calarcá
L.C

Asunto: Respuesta a solicitud Visita técnica y concepto de la misma, sobre el predio identificado con ficha catastral 010008800001000.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 19 de Octubre de 2023, se realizó visita técnica de Inspección ocular, encontrando:

Un terreno con grietas marcadas en la corona del talud.

Al momento de la visita se evidencia que el predio está siendo utilizado para vivienda, taller vehicular, metalistería y zona de parqueo de vehículos pesados de propiedad de quienes habitan el sitio.

Es importante señalar que los propietarios del predio están realizando las recamaras del alcantarillado que se encuentra en la parte baja del talud y que parte de las aguas de escorrentía tienen canales de recolección que descola a tubería y que favorecen que las viviendas donde residen los propietarios del inmueble dentro del mismo lote no se vean comprometidas en el deslizamiento.

Estudios y diseños y posteriores obras de estabilización del talud sumada a obras de recolección de aguas de escorrentía son absolutamente necesarias.

Anexo: Acta de visita
Registro Fotográfico

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

29-11-2023
4:30

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

Planeación 730.

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	19	Mes	10	Año	2023	LUGAR	lote CRA 23 vereda SUR CASAS

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	FABIO CRUZ BELTRAN			N° Cédula	18386335
Dirección	SECTOR CENTRAL DE TRANSFERENCIAS	Barrio / Vereda		N° Contacto	3113384263

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
	X	X						

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple	X	Estructura Metálica	X	Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada	X	Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular, encontrando un terreno con grietas marcadas en la corona del talud.

OBSERVACIONES

En este momento el predio está siendo utilizado para vivienda taller vehiculos y metalistería y zona de parqueo de los vehiculos pesados propios. Se le abona a los propietarios del predio que estan realizando las reclamaciones del alcantarillado que se encuentra en la parte baja del talud y que parte de las aguas de escorrentia tienen canales de recolección que descarga a tuberia y que favorece que las viviendas donde residen los propietarios

RECOMENDACIONES

dentro del mismo lote no se vean comprometidas con el sector con grietas de corona.

Estudios y diseños y posteriores obras de estabilización cresta del talud sumada a obras de recolección de aguas de escorrentia, son absolutamente necesarias.

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

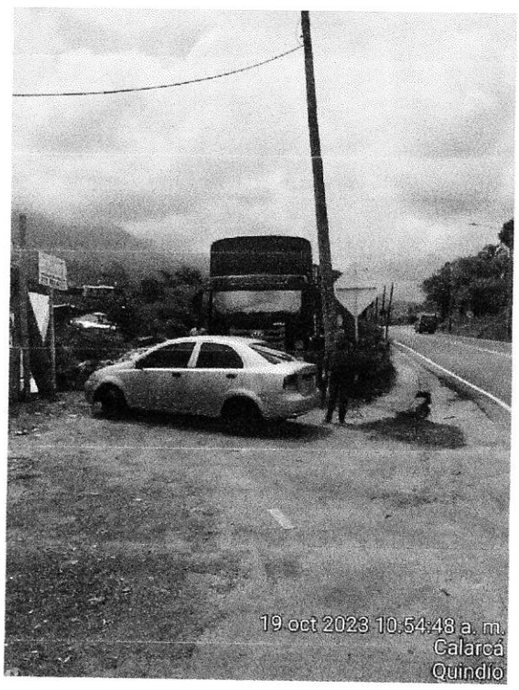
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA: [signature]	FIRMA: [signature] ING. ROGER REYES
NOMBRE: Fabio Cruz Beltran	NOMBRE:
C.C. 18386335 de	C.C. 89007234 de Ara

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	SECTOR CENTRAL DE TRANSFERENCIA	FECHA	19/10/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR LOTE CON TALUD PRONUNCIADO Y GRIETAS DE CORONA		







	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014









Visita pendiente Para hacer

730

Gmail **DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ <atencionyprevencion@calarca-quindio.gov.co>**

SOLICITUD CONCEPTO SOBRE PREDIO

1 mensaje

ordenamientoterritorial ordenamientoterritorial <ordenamientoterritorial@calarca-quindio.gov.co> 3 de octubre de 2023, 17:43
Para: DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ <atencionyprevencion@calarca-quindio.gov.co>

Cordial saludo,

Con el respeto acostumbrado, nos permitimos que su despacho conforme a los compromisos acordados realice visita técnica y emita un concepto de la misma, sobre el predio identificado con ficha catastral "010008800001000 ", de la imagen adjunta.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,



ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

JAIR DAWINER GUEVARA MARTÍNEZ
Subsecretario Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Rural.
Alcaldía municipal de Calarcá

DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres - Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

INSPECCION ... POLICIA
280 ... RECIBIDA
Fecha Nov. 28/2023
Hora 02:20pm
Funcionario

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Calarcá Quindío, 13 de octubre del 2023 DOGERD-2023- 673

Doctora
Natalia Gallego García
Inspectora Municipal de Policía
L.C
Asunto: Respuesta a solicitud de visita técnica Carrera 27 No. 30 _11 del Barrio las Américas de Calarcá Quindío.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 12 de Octubre de 2023, se realizó visita técnica de inspección ocular, por parte del ingeniero civil contratista Janley Roger Leyva Bravo adscrito a esta oficina, en la cual se encontró que allí funcionan las instalaciones de la lechoneria Sabogal en buenas condiciones técnicas y sanitarias cuyos hornos cuentan con instalaciones de EFIGAS, empresa legalmente autorizada para la prestación del servicio.

De otro lado la construcción ya finalizada correspondiente a un segundo piso en la parte trasera de la edificación, se aprecia un sistema estructural de mampostería confinada y pórtico con condiciones aptas de habitabilidad, sin que se evidencie afectación ninguna sobre los predios vecinos.

Durante la visita realizada el señor Sabogal quien acompañó la misma, manifiesta que su vecino y al parecer quejoso le insiste en que un desagüe con tubería de 3 pulgadas vierte sus aguas a los lotes que colindan con su edificación, poniendo en riesgo a futuro la estabilidad de los terrenos por colmatación; situación que no pudo ser corroborada durante la visita técnica dado que no se hayo manera de ingresar.

Teniendo en cuenta lo anterior se dará traslado por competencia a la EMCA para que realice la visita pertinente y emita su concepto técnico.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Se anexa:

Acta de visita
Registro Fotográfico

Atentamente

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: janley roger Leyva bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – directora DOGERD

DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

Doc Dogerd

ALCALDÍA DE CALARCÁ
Correspondencia Enviada
2023EE12223
Ciudadano: **EMCA**
Fecha: **2023-11-28 09:15:26**
Dependencia:
Direccion Operativa de Gestion del Riesgo de Desastres
Asunto: **TRASLADO VISITA TECNICA**
Anexos: **5**
Funcionario:
DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Radicado por:
Luisa Fernanda Vargas Gutierrez

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre del 2023 DOGERD-2023-674

EMPRESAS PUBLICAS
Calarcá Quindío
Recibido EMCA-5314-E
Hora 29-11-2023 9:31AM
Firma Juliana Gueuina

Doctor
KURT WARTSKI PATIÑO
Gerente
Empresas Públicas de Calarcá
L.C

Asunto: Traslado visita técnica por competencia Carrera 27 No. 30 – 11 del BARRIO LAS AMERICAS DE CALARCA QUINDIO.

Cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa por medio del presente oficio nos permitimos dar traslado de la visita técnica realizada por el ingeniero civil contratista janley roger Leyva bravo adscrito a esta dependencia.

Lo anterior con el fin que desde sus competencias determinen que hacer respecto del desagüe con tubería de 3 pulgadas que vierte sus aguas a los lotes que colindan con la edificación del quejoso.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, solicitando comedidamente una vez realizada la visita técnica, sea enviado copia a la DOGERD a fin de continuar proceso correspondiente.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Anexo: Acta de visita
Registro Fotográfico

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

MSP Policía - Educa

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día	12	Mes	10	Año	2023	LUGAR	CRA 27 # 30-11

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	EDGAR ALBEIRO SABOGA MORENO			N° Cédula	18.387.600
Dirección	CRA 27 # 30-11 LECHONERIA	Barrio / Vereda	AMERICAS	N° Contacto	3208562715

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
X	X							

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico	X	Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada	X	Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular solicitada por la Señora Inspectora de Policía del municipio de Calarcá con el fin de determinar el riesgo existente al predio ubicado en la Cra 27 30-11 de Calarcá.

OBSERVACIONES

Se aprecian instalaciones con muy buena asepsia condiciones a las funcionando correctamente, y construcción segundo piso sin, Paredes divisorias internas con cerramiento en ladrillo (mampostería confinada) y Pórticos que aparentemente no estan afectando las viviendas ni lotes vecinos. Se aprecia una fuga de aguas que sale de una de las viviendas hacia los lotes traseros y que podrían con el tiempo colmatar los suelos y desestabilizar.

RECOMENDACIONES

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

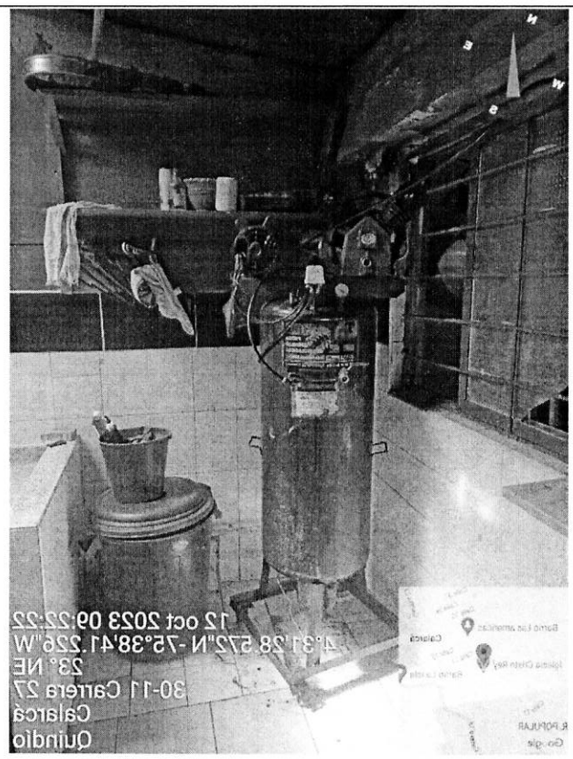
COMPROMISOS	
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	**POR PARTE DEL MUNICIPIO**
FIRMA:	**FIRMA:**
NOMBRE: Edgar A. Saboga M	**NOMBRE:** ING ROGER FAJUN
C.C. 18387600 de Calarcá	**C.C.** 89007234 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

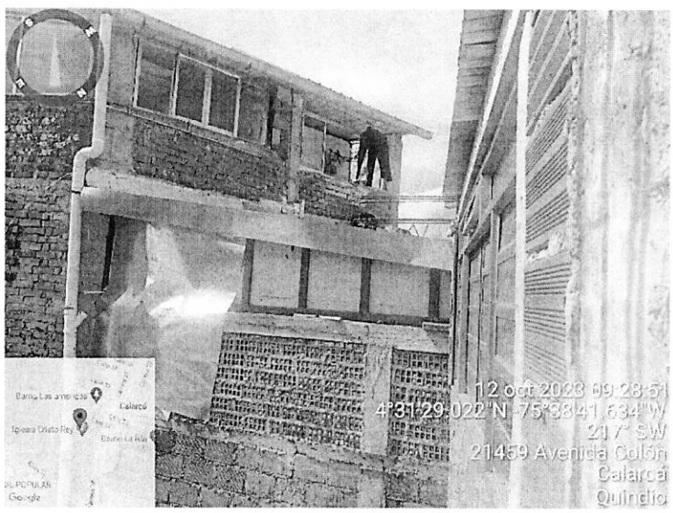
RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	CARRERA 27 No. 30 _ 11 Bario - Calarcá	FECHA	12/10/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR taludes y muros de contención tipo trincho		

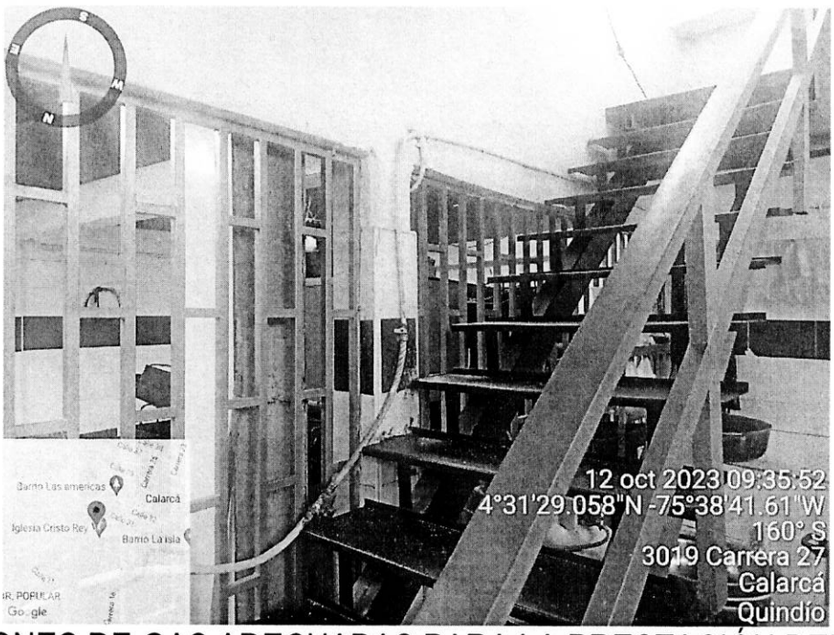


Equipos



Vivienda del sr Sabogal y sus vecinos sin aparente afectación

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



INSTALACIONES DE GAS ADECUADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



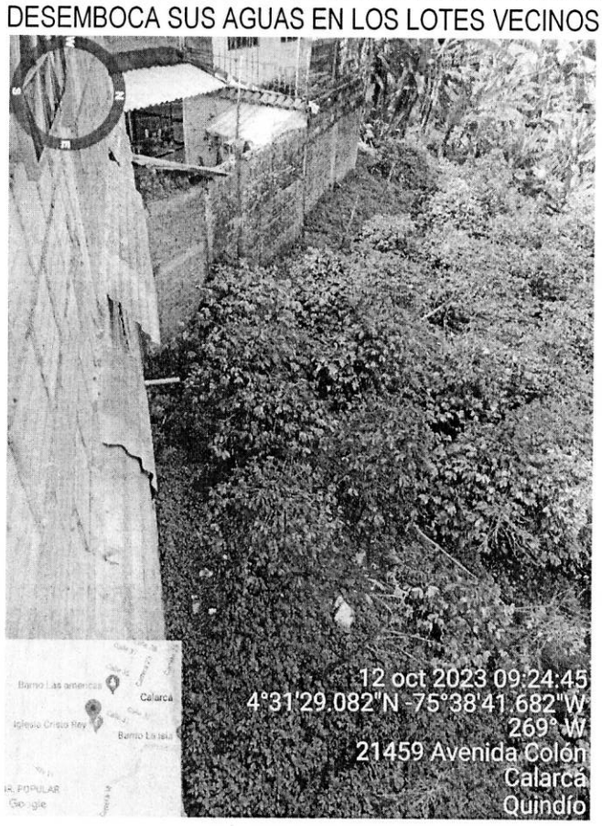
INSTALACIONES LECHONERIA



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



CONSTRUCCION REALIZADA POR EL SR SABOGAL Y POSIBLE AFECTACIÓN DE UN TUBO DE 3 PULGADAS QUE DESEMBOCA SUS AGUAS EN LOS LOTES VECINOS



INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA
CALARCÁ QUINDÍO

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

OCTUBRE 10 de 2023 **OFICIO IMP NO. 2024**

Doctora
DIANA MARIA CIFUENTES
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo
Alcaldía Municipal Calarcá

ASUNTO: Solicitud de Visita Técnica

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio me permito solicitar la realización de una visita técnica con el fin de determinar el riesgo existente, al predio ubicado en la carrera 27 nro. 30-11 del Barrio las Américas de este municipio, propiedad del señor EDGAR ALBEIRO SABOGAL MORENO, quien funge como contraventor dentro de un proceso que adelanta este despacho. Toda vez que funciona allí un establecimiento de comercio (una lechoneria), donde se encuentran unos hornos en funcionamiento, así mismo solicito inspección de la obra que el señor viene adelantando con el fin de verificar si existe riesgo alguno en dicha construcción. Lo anterior con el fin de dar continuidad al trámite legal pertinente.

Atentamente,

NATALIA GALLEGO GARCIA
Inspectora Municipal de Policía

DIRECCIÓN OPERATIVA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DOGERD
10 OCT. 2023
RECIBIDO
HORA 3:18 pm

Elaboro: Paola A. Blandón

DOGERD

Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres Calarcá

Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre de 2023

DOGERD-2023- 676

Señor
JAIR DAWINER GUEVARA MARTINEZ
Subsecretario de Obras Públicas
Alcaldía de Calarcá
L..C

Asunto: Respuesta a solicitud de acompañamiento visita técnica.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 17 de octubre de 2023, se realizó visita técnica de inspección ocular , por parte de los ingenieros janley roger Leyva bravo adscrito a esta oficina, en concurso con el ingenieros civiles Gloria Londoño de la Secretaria de Infraestructura y Renato Daza de la Secretaria de Planeación de la alcaldía de Calarcá para atender visita de acompañamiento formulada por esta última Secretaria:

Se encontró al hacer recorrido de visita de inspección ocular por todas las áreas de la Institución Educativa Jesús María Morales del corregimiento de la Virginia, algunas fisuras, grietas en los pisos de tableta de gress y juntas o emboquillados de los pisos del corredor del área administrativa de la edificación en una longitud aproximada de 6 metros lineales. De igual manera se aprecian grietas en el primer y segundo piso de fachadas y paredes interiores de los salones de tercer y quinto grado de primaria y grado once.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere reparar las fisuras y grietas en particular de los pisos de los pasillos y que aparentemente puedan haber sido ocasionadas por asentamientos diferenciales. Lo mismo sucede con las fisuras de las paredes mencionadas, sin embargo, con las fisuras es recomendable hacerle seguimiento sin cubrirlas, ni repararlas para hacerle mayor y mejor seguimiento. El sistema estructural de la edificación corresponde a mampostería simple, confinada y pórticos, que no se vieron afectados por asentamiento diferencial alguno, ni por otras causas posibles como la mencionada por el señor Rector de la Institución Educativa y que corresponde al sismo del pasado 17 de agosto de 2023.

NATALIA AB 28/11/23

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

Planeación

677
678

VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO: RE-GRD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 01/05/2022

VISITA N°		FECHA	Día	17	Mes	10	Año	2023	LUGAR	I.E. JESUS MARIA MORALES

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Nombre	CARLOS MARIO OCAMPO MARTINEZ			N° Cédula	18.398.140
Dirección	I.E JESUS Ma. MORALES	Barrio / Vereda	CORREGIMIENTO	N° Contacto	3103941134

USO DE SUELO

Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
				X				

TIPO DE INMUEBLE

Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
X											

SISTEMA ESTRUCTURAL

Pórtico	X	Mampostería Simple	X	Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?	
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada	X	Bahareque		Madera			
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros			

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)

Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE

Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO

Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza Visita técnica de Inspección ocular a la I.E JESUS Ma MORALES, Solicitud Fecha por el Señor Rector de la I.E., cuyo asunto es la revisión por falla de agrietamiento. lo anterior en virtud al Sismo del 17 Agosto/2023.

OBSERVACIONES

Se realiza recorrido por todas las áreas de la I.E encontrando fisuras y grietas en las tabletas de Dressall Juntas de emboquillados de los pisos del corredor del área administrativa de la Institución. fisuras aprox de 6 metros de longitud. Se revisan fachadas visualizándose grietas en el Primer y Segundo Piso de los salones de Preescolar, Tercer y Quinto de Primaria y Grado 11, son grietas y fisuras discontinuas.

RECOMENDACIONES

Se sugiere reparar las Fisuras y grietas en Particular las de los Pisos de los Pasillos ya que aparentemente pueden ser causadas por Asentamiento diferenciales del suelo que las mencionadas en Pandeo construidas con Baldillo y estructuralmente Pórticos algunos de ellas en mampostería simple y/o confinada. No se Reviste RIESGO estructural.

EVACUACIÓN

Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Carlos Mario Ocampo Martinez	NOMBRE: ING ROGER JEYVA B
C.C. 18398140 de Colosó	C.C. 8900923 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

REGISTRO DE ASISTENCIA Y PROBACIÓN DEL ACTA No_____

DEL DÍA 17 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2023

CODIGO: FO-GI-02
VERSION:02
FECHA:01/05/2022

OBJETIVO (S): VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESUS MARIA MORALES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	DEPENDENCIA Y/OEMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	Carlos Mario Ocampo Martinez	11348.700	I.E. Rural Jesús María Morales	cmomzu@gmail.com	3104461134	
	Luz Mery Gavina Lopez	25165385	I.E Rural Jesus Maria Morales	luzmery2010@gmail.com	3127099174	
	Hanley Roger Tejada B	8930723/4	DOGERD CATARCA	rogerleytejada23@gmail.com	300 2339226	
	Renato Diaz Barreto	1094958851	Secretaria Planeacion	rdiaz.barreto@gmail.com	3162462021	
	Dair Mercedes Ludiock	1896898	Secretaria de Hacienda		3157189689	

	ACTA DE VISITA SECRETARIA DE PLANEACION	VERSIÓN

676

INFORMACIÓN GENERAL			
FECHA: 11/10/2022			
DIRECCIÓN: Institución educativa Rural "Jesús María Morales"			
PROPIETARIO:			
IDENTIFICACIÓN:		CONTACTO:	
MOTIVO DE LA VISITA			
CONTROL Y SEGUIMIENTO	VISITA TÉCNICA X	CMGRD	OTRO ()_____

ESQUEMA DEL LUGAR



PARTICIPANTE Y/O ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD O CARGO

DESARROLLO DE LA VISITA

Se realiza visita técnica a la institución y se evidencian grietas en los pasillos y un desplome en la caseta. También se aprecian filtros probables en uno de los pozos. Se evidencia en sistema estructural aporticado y en la pared en castería se ven unos empalmes entre columnas y columnas de 1 a 2 metros Bay, lo que hace que la capacidad portante de los muros se vea afectada, cuando con los huecos a las ventanas.

La visita fue acompañada del área de infraestructura y de riesgos y fue atendida por el rector de la institución

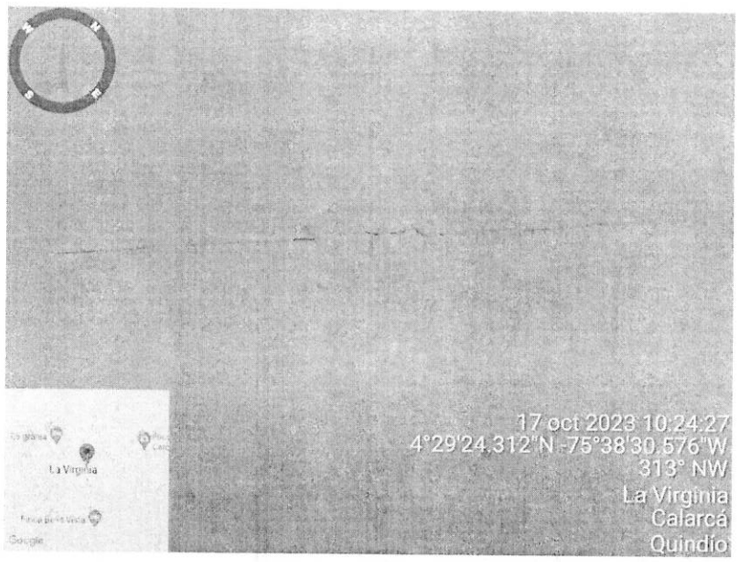
COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

FUNCIONARIO / COLABORADOR DE LA ALCALDÍA	PROPIETARIO – ADMINISTRADOR O QUIEN ATIENDA LA VISITA
	Carlos Eduardo Ospina M.

Powered by CamScanner

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

CIUDAD / LUGAR	INSTITUCIÒN EDUCATIVA JESUS MARIA MORALE S – la Virginia - Calarcá	**FECHA**	17/10/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR INSTITUCIÒN EDUCATIVA, GRIETAS Y FISURAS - SISMO 17 AGOSTO DE 2023		



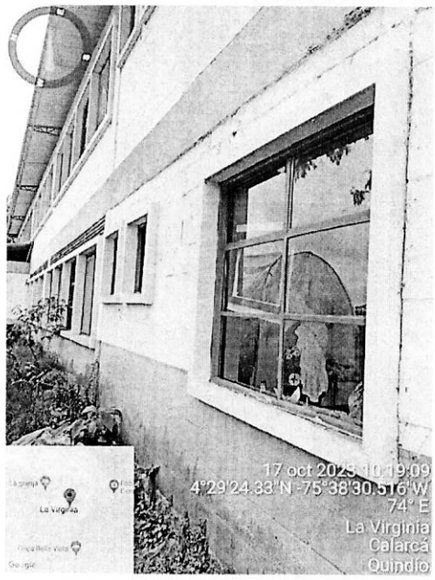
DETALLES FISSURAS



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



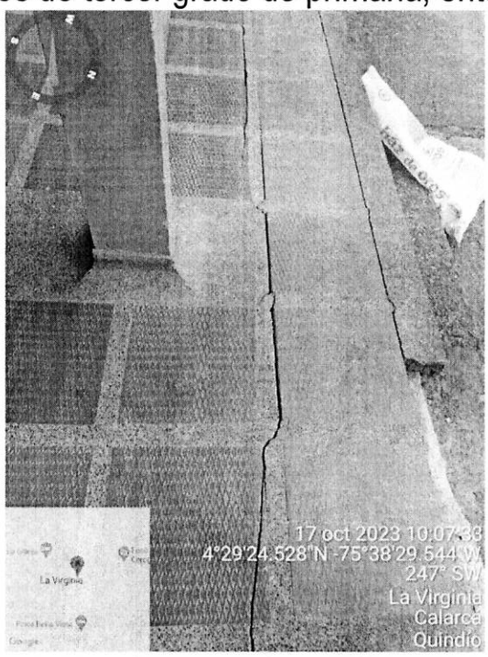
FISURAS EN PAREDES FACHADA LA TYERAL PRIMER Y SEGUDO PISO



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



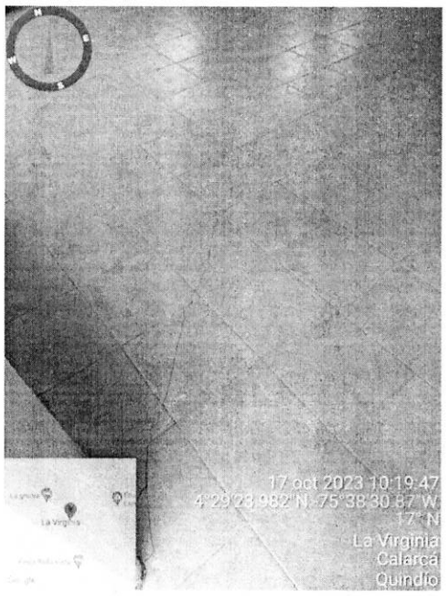
Salón de alumnos de tercer grado de primaria, ente otros visitados



	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



Revisión a elementos estructurales



Fisuras en pisos

Calarcá, 20 de septiembre de 2023

IEJM – 145

Arquitecto
JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO MORA
Secretario de Planeación Municipal
Calarcá

Asunto: Solicitud de revisión por falla de agrietamiento.

Con los últimos sismos que se han presentado en estos días, hemos detectado agrietamiento en los pisos de los corredores de la Institución Educativa Rural Jesús María Morales sede Jesús María Morales, solicitamos respetuosamente una visita conjunta de planeación Municipal y gestión de riesgos ya que se puede ver afectada la integridad de nuestra comunidad educativa.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Agradezco la valiosa colaboración.

Atentamente,

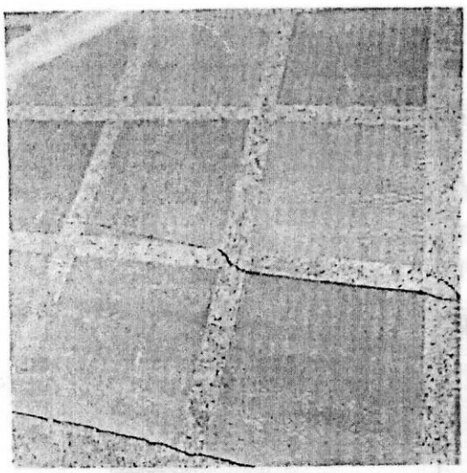
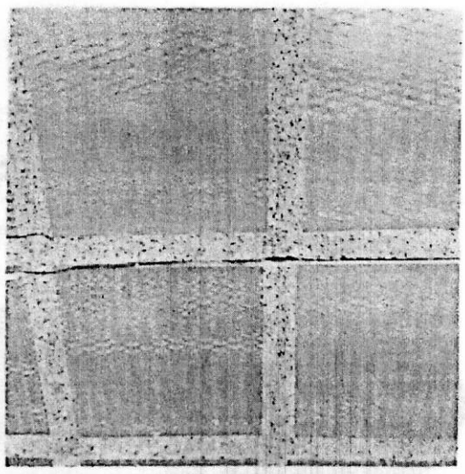
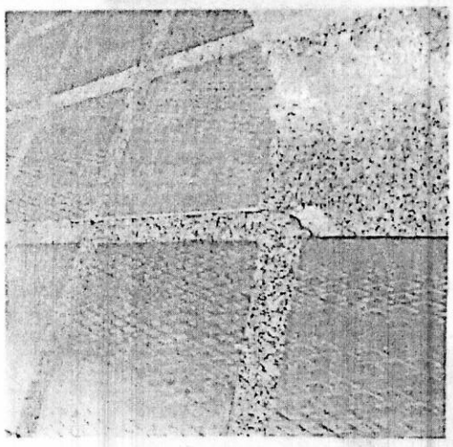
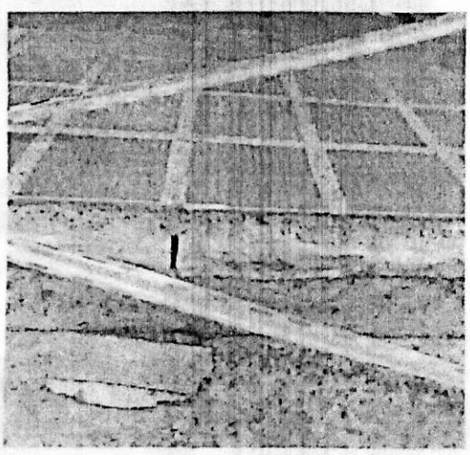
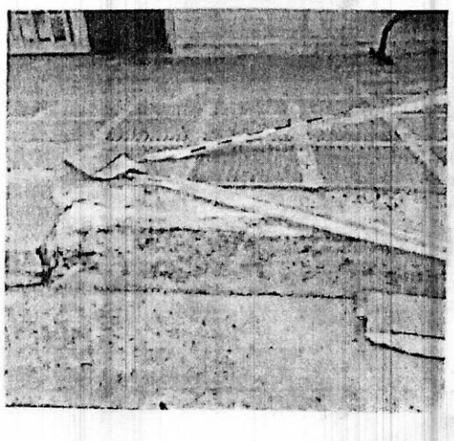
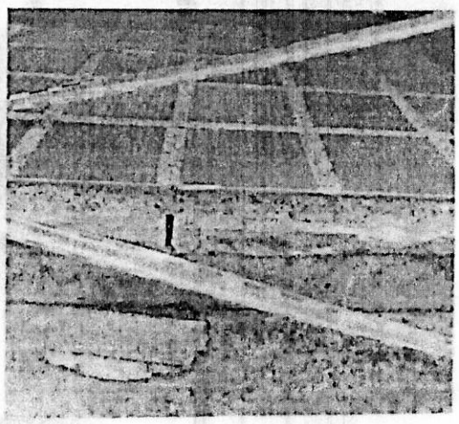
CARLOS MARIO OCAMPO MARTÍNEZ
Rector I.E. Rural Jesús María Morales
Celular 3187444814
Correo: ierjesusmariamorales@gmail.com

Proyectó/elaboró Luz Mery Gaviria López
Auxiliar Administrativo

27-09-2023
#3545
visita - SPH

ALCALDÍA DE CALARCA
Correspondencia Recibida
2023RE9794
Ciudadano: IE RURAL JESUS MARIA MORALES
Fecha: 2023-09-26 08:00:20
Asunto: SOLICITUD REVISION
Anexos: 1
Destinatario
JOSE JOAQUIN CAICEDO MORA
Secretaria Planeacion
Recibido por
ISABEL CRISTINA ANGEL LEAL
PQRS asociado: No aplica

Anexo fotografías

Gmail **DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ <atencionyprevencion@calarca-quindio.gov.co>**

SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO

1 mensaje

ordenamientoterritorial ordenamientoterritorial <ordenamientoterritorial@calarca-quindio.gov.co> 10 de octubre de 2023, 11:48
Para: DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ <atencionyprevencion@calarca-quindio.gov.co>

Señores
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastre

Cordial saludo,

Por medio de la presente este despacho se permite solicitar acompañamiento para una visita técnica a la Institución Educativa JESUS MARÍA MORALES, respondiendo a solicitud con radicado IEJM-145, la cual manifiesta agrietamiento en diferentes zonas de los corredores de la institución.

Se adjunta copia de la solicitud.

Fecha de visita técnica: Martes 17 de octubre 2023
Hora: 9:00 am

Por favor confirmar la recepción de este correo.

Muchas gracias,

DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Quindío, 03 de noviembre de 2023 DOGERD-2023- 677

Señor
JAIR DAWINER GUEVARA MARTINEZ
Subsecretario de Obras Públicas
Alcaldía de Calarcá
L.C

Asunto: Respuesta a solicitud de acompañamiento visita técnica.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite dar respuesta a su solicitud, informando que el día 25 de octubre de 2023, se realizó visita técnica de inspección ocular], por parte del ingeniero civil contratista janley Roger Leyva bravo adscrito a esta oficina, para atender situación de inestabilidad en la parte de la corona y pata del talud que es adyacente a la quebrada la pradera sobre el sector de la carrera 26 de la urbanización pradera baja del municipio de Calarcá Quindío, encontrando:

Corona del talud con algunos procesos de erosión en particular relacionados con raíces de árboles que han levantado sectores de terreno, corona desprovista de vegetación y que con las lluvias se generan procesos erosivos. En cuanto a la pata del talud se aprecian procesos de socavación por lo cual se hace importante que se tomen las medidas necesarias para recalzar dichos sectores en particular en las curvas del lecho de la quebrada.

No se reviste mayor riesgo al momento de la visita de inspección ocular en la estabilidad del talud, sin embargo, monitoreo, y medidas de bioingeniería sumadas al recalce mencionado, contribuirán significativamente para que se preserve la estabilidad del talud en cuestión. Cabe anotar que aproximadamente a 3 metros de distancia de la corona del talud se aprecia una construcción tipo quiosco comunal

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: Janley Roger Leyva Bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez – Directora DOGERD

NATALIA A3
28/11/23

	VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR **Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres**	**CÓDIGO: RE-GRD-01** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 01/05//2022**

VISITA N°		FECHA	Día 27	Mes 10	Año 2023	LUGAR	Cl 26 PRADERA ALTO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA					
Nombre	GUSTAVO ALFONSO GONZALEZ SOLANO			N° Cédula	
Dirección		Barrio / Vereda		N° Contacto	

USO DE SUELO								
Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
X								

TIPO DE INMUEBLE											
Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL								
Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica		Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada	X	Bahareque		Madera		TODAS
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)													
Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE			
Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO											
Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza Visita Técnica de Inspección ocular encontrando talud adyacente a la quebrada la Pradera, con algunos procesos de erosión.

OBSERVACIONES

Dichos Procesos de erosión en particular están relacionados con raíces de árboles que han levantado sectores de terreno corona desprendiendo de vegetación y que con las lluvias se aceleran procesos erosivos en cuanto a la pata del talud se aprecian procesos de socavación por lo cual se hace importante que se tomen las medidas necesarias para recalzar dichos sectores en particular en las orillas del lecho de la quebrada.

RECOMENDACIONES

No se permite ningún riesgo, al momento de la visita de inspección ocular en la estabilidad del talud, sin embargo monitoreo y medidas de mejoramiento sumadas al Recalce mencionado contribuyan significativamente para que se preserve la estabilidad del talud en cuestión. Cabe anotar que a 3m de la distancia de la corona del talud se ubica una construcción tipo quiosco comunal que a pesar de no tener uso habitacional

EVACUACIÓN							
Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO

NOTA: EL PETICIONARIO ATENDIDO LA VISITA TELEFONICAMENTE, Y AUNQUE NO PUDO ASISTIR EN CONJUNTO CON EL INGENIERO ROGER L.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____ de _____

FIRMA: _____
NOMBRE: Ing ROGER Leyva
C.C. 8900734 de Armenia

Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

PÁGINA____ DE____

CIUDAD / LUGAR	CALLE 26 Bario Pradera Alta	**FECHA**	27/10/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR INESTABILIDAD TALUD		





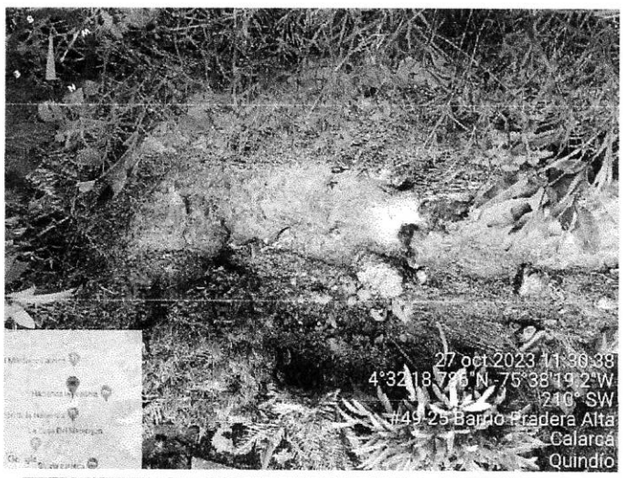




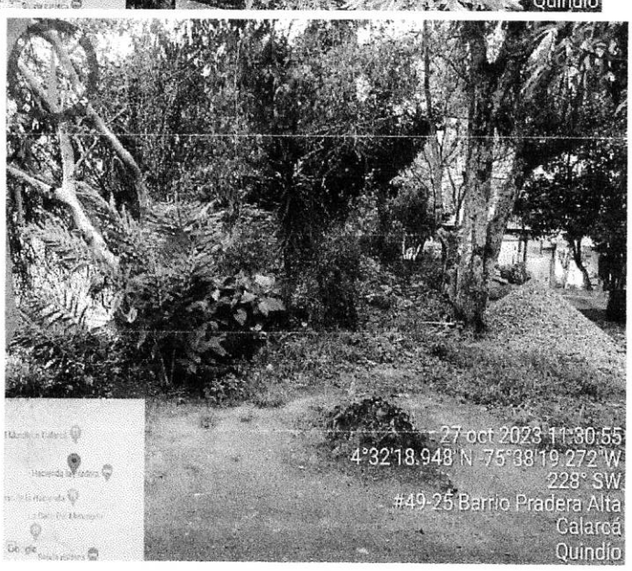
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

PÁGINA_____ DE_____











Buscar fotos 677
hacer acta 678
sin firma
y
oficio respuesta

ALCALDIA DE
CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Calarcá – Quindío 18 de octubre 2023 **SPM-3713-2023**

Doctora:
DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa Gestión del Riesgo de Desastres
Calarcá Quindío

Asunto: Remisión por competencia

Cordial saludo,

En atención de su solicitud 2023RE9922 la Secretaria de Planeación informa que, según visita técnica efectuada por funcionarios de esta dependencia, a la carrera 26 de la Urbanización Pradera Baja del Municipio de Calarcá, se evidencia que hay un talud que presenta inestabilidad en la parte de la corona como también en la parte de la pata, teniendo en cuenta que en la pata pasa una quebrada.

Por lo tanto, esta secretaría remite a su despacho para que se tomen las medidas pertinentes.

Atentamente,

JAIR DAWINER GUEVARA MARTÍNEZ
Subsecretario de Ordenamiento Territorial
Desarrollo Urbano y Rural

Proyecto: Cristian Camilo Espitia Lozano Contratista de la secretaria de Planeación Municipal

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE CALARCÁ
Correspondencia Recibida:
2023RE9922
Ciudadano: JAC
URBANIZACION PRADERA
Fecha: 2023-09-28 09:31:07
Asunto: SOLICITUD
INTERVENCION
Anexos: 1
Destinatario:
JOSE JOAQUIN CAICEDO
MORA
Secretaría Planeación
Recibido por:
ISABEL CRISTINA ANGEL LEAL
PQRS asociado: No aplica

Calarcá, septiembre 28 del 2023

Señor
Alcalde Popular Luis Alberto Balsero
Ciudad

cordial saludo,

Asunto: Solicitud

Por medio de la presente les solicito una visita técnica de personal especializado de su administración a la carrera 26 de la urbanización pradera del municipio de Calarcá.

Por este sector hace recurrido una quebrada denominada la pradera la cual amenaza con debilitar un talud de tierra, de aproximadamente unos 6 metros de altura, está cerca de varias viviendas de dicha urbanización es por eso que necesitamos la intervención de ustedes lo antes posible para elaborar un proyecto de unos gaviones que garanticen la seguridad de dichas familias.

Por la atención prestada a esta solicitud le quedaremos agradecidos.

Atentamente,

Gustavo A Gal

GUSTAVO ALFONSO GONZALEZ SOLANO
C.C.41.579.983
Presidente
Junta de Acción Comunal Urbanización Pradera

FECHA 27-09-2023
HORA
13585

306

Carrera 26A # 49-53 Piso 2
Celular: 3127777743

Powered by CamScanner

DOGERD
Dirección operativa de gestión de riesgo de desastres – Calarcá
Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

Roc.

ALCALDÍA DE CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

Calarcá Quindío, 27 de octubre del 2023

DOGERD-2023- 596

Doctor
DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO
subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial de Calarcá
L.C

Asunto: Traslado por competencia

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, la Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Calarcá (DOGERD), en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 1523 de 2012, la cual indica que la gestión del riesgo es un proceso orientado a la prevención, atención y recuperación de desastres y reducción y manejo de emergencias, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible; se permite informar que el día 10 de Octubre de 2023, se realizó visita técnica de inspección ocular, por parte del ingeniero civil contratista Janley Roger Leyva Bravo adscrito a esta oficina, al poste de la estructura metálica de la señalización informativa aérea ubicada por el sector semáforo barra de la cerveza , en la cual se encontró:

Poste metálico con alto grado de corrosión que tiene señalización informativa y otra a modo de publicidad de la marca Orígenes Designe cuyo contacto telefónico es 311 6765820, por su actual estado en uno de los dos extremos de la base y su propio peso, genera riesgo alto riesgo de colapso poniendo en peligro inminente a los actores viales qua diario transitan por allí.

De acuerdo con lo anterior y siendo de su competencia agradezco por favor se realice por parte de su dependencia la visita técnica necesaria.

Cabe mencionar que se contactó sin éxito a la empresa Orígenes Designe a través de llamadas y mensajes de WhatsApp, pretendiendo notificarla de lo que acontece.

Esperamos que la información aportada sea de su utilidad, estaremos atentos a cualquier inquietud adicional.

Se anexa:
Acta de visita
Registro Fotográfico

Atentamente

Laura Daniela
28/11/23
3:00pm

DIANA MARIA CIFUENTES BERMUDEZ
Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó y elaboró: janley roger Leyva bravo – Ingeniero Contratista DOGERD
Aprobó: Diana María Cifuentes Bermúdez -- directora DOGERD

movilidad.

669

VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR
Dirección Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres

CÓDIGO: RE-GRD-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 01/05//2022

VISITA N°		FECHA	Día	10	Mes	10	Año	2023	LUGAR	AVDA COLÓN No 26-28

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: _____

DATOS PERSONALES DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Nombre	Cl 30 # 26-29 AVDA COLON			N° Cédula	
Dirección	SEMÁFORO BARRA CERVEZA	Barrio / Vereda		N° Contacto	

USO DE SUELO

Residencial	Comercial	Industrial	Turístico	Institucional	Salud	Educación	Deporte	Cultura
				X				

TIPO DE INMUEBLE

Rural	Urbano	Casa	Apto.	Edificio	Oficina	Local	Inst. Educativa	Lote	Bodega	Iglesia	Otro
	X										

SISTEMA ESTRUCTURAL

Pórtico		Mampostería Simple		Estructura Metálica	X	Guadua y Esterilla		OTRO ¿Cuál?
Pantalla de Concreto		Mampostería Confinada		Bahareque		Madera		
Prefabricado		Mampostería Reforzada		Tapia		Otros		

DAÑO (N: Ninguno L: Leve M: Moderado S: Severo)

Columnas		Vigas		Placas		Cubiertas		Escaleras		Muros		Fachadas	

TERRENO ESTABLE

Si		No	

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO

Hidrometereológico		Geológico		Tecnológico		Antrópico no Intencional		Otro		Fenómeno	

CONCEPTO TÉCNICO

Se realiza visita técnica de inspección ocular en la dirección adjunta encontrando base de Pural derecho de la estructura metalica de soporte con alto grado de corrosion representando alto riesgo para la comunidad en General. OBSERVACIONES (Demarcación elevada) - sera la estructura presenta en su base el Fenómeno de corrosión el cual consiste en el deterioro del material metálico, mediante reacciones químicas y electroquímicas debido a que estos materiales buscan alcanzar un estado de menor potencial energético. Por la condición actual de la estructura metalica esta puede generar grandes Pérdidas si no se previene a tiempo o se trata con rapidez.

RECOMENDACIONES

Se hace necesario reemplazar la estructura metalica o parte de ella, ya que teniendo en cuenta el alto grado de actores viales que pasan por la vía a diario.

EVACUACIÓN

Evaluación Total		Evacuación Parcial		Instalar Barreras		No Aplica	

COMPROMISOS

POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	POR PARTE DEL MUNICIPIO
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: _____	NOMBRE: ING. ROGER REYES
C.C. _____ de _____	C.C. 8900723 4 de Armenia

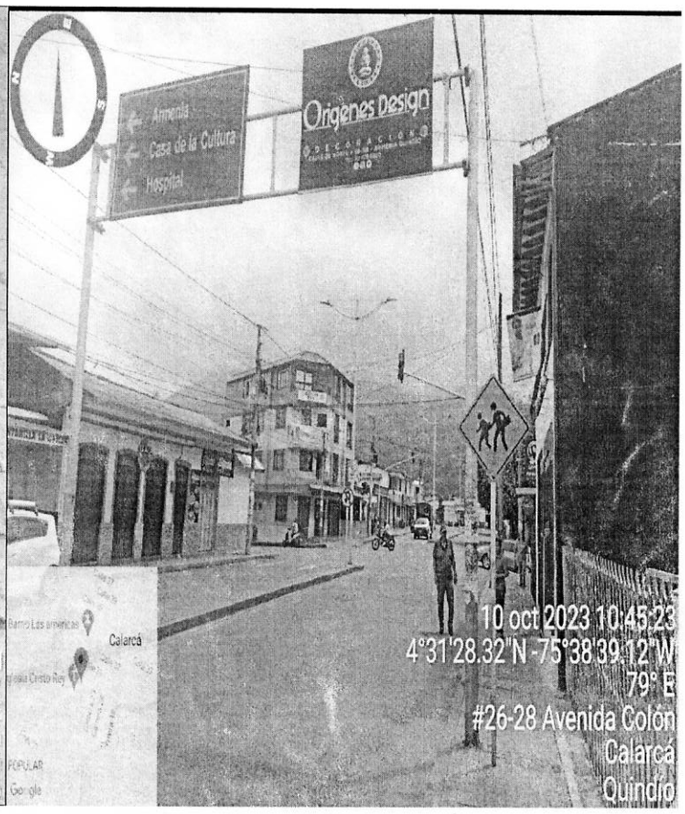
Los presentes compromisos están amparados bajo Ley 1523 de 2012. Quien recibe la visita leyó, verificó y aceptó los compromisos consignados en el presente documento.

RESPONSABLE		CARGO		DESPACHÓ	

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014

IUDAD / LUGAR	Avenida colon No. 26 - 28 - Calarcá	FECHA	19/10/2023
ACTIVIDAD	VISITA TECNICA DE INSPECCION OCULAR estructura metálica señal área - CALARCA QUINDIO		





Panorámica señalización área informativa y estado de su estructura metálica

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: RE-SJC-18 VERSIÓN: 01 FECHA: 06-10-2014



Alto GRADO de deterioro de la base de la estructura metálica que soporta la señalización aérea informativa